CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CDU791008HY2 Registro Federal de Contribuyentes

CAMIONERA DE DURANGO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110053054 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión **DURANGO**, **DURANGO A 07 DE MAYO DE 2022**



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	CDU791008HY2	
Denominación/Razón Social:	CAMIONERA DE DURANGO	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	13 DE ABRIL DE 1955	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	13 DE ABRIL DE 1955	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:34236	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)			
Nombre de Vialidad: FRANCISCO VILLA	Número Exterior: 4010			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: 20 DE NOVIEMBRE			
Nombre de la Localidad: VICTORIA DE DURANGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: DURANGO			
Nombre de la Entidad Federativa: DURANGO	Entre Calle: MARTIRES DE SONORA			
Y Calle: MARGARITA	Correo Electrónico: cadusa@amher.com.mx			
Tel. Fijo Lada: 618	Número: 8292200			

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: Domicilio sin verificar Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de camiones	56	01/01/2014	
2	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	37	01/01/2014	
3	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		01/01/2014	
4	Alquiler de camiones de carga sin chofer	2	01/01/2014	
5	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	2	01/01/2014	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)				
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/03/2018			

Página [2] de [3]





Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/07|CDU791008HY2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| pawj/57Vn1kLxueqjqg4TE44BvFHX30/9zeXph++Pr5W5asllt6jciFgH0cO7vstYKXRnC3jNVDUQb+tXGjPhaxdSkC 98AxKmXnlsLyaUYnOzSfFr9R1WzOL9nl1fBuRNhUoOuuSbUEOWraKuQlzE1gARZaGbv+0KHecpl1qj3o=





